



## ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>2. EJES DE ACCIÓN</b> .....	2
Eje 1. Acciones de internacionalización aplicada al contexto de PDI y PAS .....	2
Eje 2. Acciones de internacionalización aplicada al contexto del currículum .....	3
Eje 3. Acciones de internacionalización aplicada al contexto de la movilidad de estudiantes y profesores .....	6



## 1. INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Filosofía tiene como meta principal alinear la actividad de la Facultad con los objetivos del Plan de Internacionalización de Enseñanzas de la Universidad de Salamanca. Las acciones que comprenden esta Estrategia persiguen preparar a la Facultad para ofrecer el requisito de idioma inglés para solicitantes entrantes, tanto estudiantes como profesores, en los Programas de movilidad internacionales que se convocan cada año.

La Universidad de Salamanca plantea en el segundo apartado de su Plan de Internacionalización 3 tipos de objetivos: 2.1. Internacionalización del currículum; 2.2. Movilidad, y 2.3. Internacionalización del campus. Asumiendo la consecución de estos objetivos, la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Filosofía estructura sus acciones en torno a 3 ejes que se aplican a diferentes contextos:

1. Internacionalización aplicada al contexto de PDI y PAS.
2. Internacionalización aplicada al contexto del currículum.
3. Internacionalización aplicada al contexto de la movilidad de estudiantes y profesores.

## 2. EJES DE ACCIÓN

### Eje 1. Acciones de internacionalización aplicada al contexto de PDI y PAS

#### Acción 1.1. Formación de PDI y PAS en inglés

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes a los puntos 2.1 y 2.3 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

#### *Objetivo*

Capacitar al PDI y PAS de la Facultad para la realización del resto de acciones de la Estrategia de Internacionalización.

#### *Descripción*



La internacionalización de la Facultad de Filosofía pasa por la capacidad de PDI y PAS para llevar a cabo tareas de docencia, investigación y administración en inglés. Para ello, es necesario contar con un plan de formación lo posibilite, que sea compatible con la actividad que ya se desempeña en la Facultad, y que reconozca suficientemente las habilidades adquiridas y la carga añadida de trabajo que supone.

Esta acción requiere del apoyo de las diferentes estructuras de la Universidad de Salamanca relacionadas con la internacionalización, como el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio Central de Idiomas. En este sentido, el apartado 4.1 del Plan de Internacionalización de la USAL comprende una serie de iniciativas respaldadas por el Servicio Central de Idiomas destinadas a la formación de PDI y PAS en inglés.

#### *Temporalización*

Ciñéndonos a las iniciativas vinculadas al Servicio Central de Idiomas en el Plan de Internacionalización (véase el apartado 4.1 del Plan), las actividades de formación darían comienzo en el curso 2024-2025. Durante el curso 2023-2024, el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía trabajará con el Servicio Central de Idiomas para que el Centro pueda participar en las convocatorias una vez se abran.

### **Eje 2. Acciones de internacionalización aplicada al contexto del currículum**

#### **Acción 2.1. Itinerarios de las asignaturas en inglés**

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes a los puntos 2.1 y 2.3 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

#### *Objetivo*

Ofrecer un itinerario de docencia del Grado en Filosofía que permita cursar en inglés 30 ECTS en el primer cuatrimestre y 30 ECTS en el segundo.



### *Descripción*

Las asignaturas del Grado en Filosofía que se imparten en español pueden ofrecer un itinerario que permita superar el curso realizando todas las actividades íntegramente en inglés. Se trata de una opción frecuente dentro del Programa de Movilidad Erasmus+ en aquellos países en los que el inglés no es la primera lengua, y los informes de estudiantes salientes de la Facultad que han participado en esta modalidad muestran satisfacción con los resultados.

Un ejemplo de esta clase de itinerarios consiste en un programa de lecturas y otros materiales de trabajo en inglés que permitan cubrir la docencia que se imparte en español, además de una serie de tutorías fijadas de antemano y una prueba final que puede consistir en la entrega de un ensayo escrito o la realización de un examen en inglés. La evaluación del itinerario debe corresponderse con los criterios e instrumentos de evaluación fijados en la guía docente de la asignatura.

### *Temporalización*

- Curso 2023-2024: diseño del itinerario en inglés.
- Curso 2024-2024: implantación del itinerario en la guía docente de la asignatura.

### Acción 2.2. Docencia de asignaturas en inglés

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes al punto 2.1 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

### *Objetivo*

Impartir al menos una asignatura optativa del Grado en Filosofía en inglés.

### *Descripción*

Entre los objetivos que persiguen la internacionalización del currículum, el Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca pretende «implementar,



por lo menos, una asignatura optativa en inglés en todos los títulos de grado de la USAL para el curso 2024-2025».

### *Temporalización*

- Curso 2023-2024: consultas a PDI formado para impartir docencia en inglés; diseño de la docencia en inglés de las asignaturas propuestas.
- Curso 2024-2024: actualización de la guía docente de la asignatura.

### Acción 2.3. Apartado sobre internacionalización en las guías docentes de las asignaturas

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes al punto 2.1 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

### *Objetivo*

Incluir un apartado de internacionalización en las guías docentes de todas las asignaturas del Grado en Filosofía.

### *Descripción*

Otro de los objetivos que comprenden la internacionalización del currículum del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca es el de «incluir un apartado sobre internacionalización en las guías docentes de las asignaturas». Esta sección sería la más adecuada para describir el itinerario de la asignatura en inglés (véase Acción 2.1).

### *Temporalización*

- Curso 2023-2024: elaboración de pautas para redactar el apartado sobre internacionalización.
- Curso 2024-2025: implantación del apartado en las guías docentes de las asignaturas.



### **Eje 3. Acciones de internacionalización aplicada al contexto de la movilidad de estudiantes y profesores**

#### Acción 3.1. Reunión informativa previa a las convocatorias de movilidad internacional para estudiantes

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes al punto 2.2 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

##### *Objetivo*

Incrementar la cantidad de estudiantes del Grado en Filosofía que participan en Programas de movilidad internacional.

##### *Descripción*

En este momento, la Facultad de Filosofía anuncia puntualmente a los estudiantes de la apertura de las convocatorias en los diferentes Programas de movilidad de la Universidad. Las convocatorias de movilidad internacional se abren recién empezado el curso (aproximadamente un mes después), y para reforzar la información de las convocatorias e incentivar la movilidad puede resultar conveniente una charla informativa previa que resuelva dudas e inquietudes iniciales entre los estudiantes.

##### *Temporalización*

- Curso 2023-2024: primera reunión informativa previa a la apertura de las convocatorias en Programas de movilidad internacional.

#### Acción 3.2. Archivo de informes de movilidad docente

Esta acción se vincula a los objetivos pertenecientes al punto 2.2 del Plan de Internacionalización de la Universidad de Salamanca.

##### *Objetivo*

Creación de un repositorio de informes que permitan al PDI de la Facultad conocer la experiencia de otros profesores en los destinos de movilidad.



### *Descripción*

Los Programas de movilidad docente de la Universidad, como el que comprende el Programa Erasmus+, permiten realizar estancias cortas para impartir docencia en destinos con los que la Facultad de Filosofía mantiene convenios (en el caso de movilidad fuera de Europa, los convenios los mantiene la Universidad de Salamanca a nivel institucional). El procedimiento para solicitar una de estas movidades puede generar dudas: qué destino elegir, su viabilidad en función de la especialidad del docente, o cómo se concreta finalmente la experiencia en el lugar elegido son algunas de las cuestiones que pueden surgir. El intercambio de experiencias entre el propio profesorado o la consulta al Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales suele resolver estas dudas, pero la Facultad de Filosofía se beneficiaría de contar con un repositorio de experiencias de movilidad docente que centralizase esta información. El histórico de este archivo no solo serviría como evidencia adicional para los procesos de evaluación que atravesase el Centro, sino que además permitiría evaluar el estado de las relaciones con las instituciones con las que se mantiene convenio.

### *Temporalización*

- Curso 2023-2024: creación del repositorio y diseño del modelo del informe.